

MEMORANDUM N° 04

**DE : SRA. LUCIA BOLADOS MARTINEZ
JEFE UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN**

**A : SRA. EUGENIA CIFUENTES LILLO
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN**

Fecha : La Serena, 21 de enero de 2015

Junto con saludarle cordialmente, en relación al proyecto denominado "Adquisición de instrumentos de cuerdas frotadas para Orquesta Liceo Gregorio Cordovez en homenaje a ex alumno y docente Jorge Peña Hen" solicito tenga a bien realizar las ordenes de compra correspondiente a las cotizaciones 12812 de Flora Mac Donald e Hijos Limitada y de Audiomusica.

Sin otro particular, se despide atentamente,


**LUCÍA BOLADOS MARTINEZ
JEFE DE UNIDAD
INNOVACIÓN Y GESTIÓN**


c.c.: - Archivo
LBM/

RECIBIDO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN
CORPORACION MUNICIPAL GGV
FECHA: 22 ENE. 2015



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla

La Serena



**CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
LICEO BICENTENARIO GREGORIO CORDOVEZ
LA SERENA**

Y finalmente, este proveedor traslada los instrumentos a regiones sin costo adicional para los compradores.

Los instrumentos de vientos que se cambiaron, se sugiere sean comprados en Audiomúsica, para poder garantizar la calidad y post venta.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



JOSE SAURICIO ARAYA VERGARA
RECTORIA PROFESOR DE ESTADO
MAGISTER EN GESTIÓN EDUCACIONAL
RECTOR

c.c.: - Archivo
JMAV/OMR/imt

29 ENE. 2015



Gobierno de Chile

ordinario

Ord. N° 307

ante: Concejo recibida 14/01/2015

mat: 3. Salida cambio de item

La Serena, 28 ENE. 2015

de: **INTENDENTA REGIONAL DE COQUIMBO**
a: **SEÑOR RODRIGO VALENZUELA MUÑOZ**
SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

Junto con saludarle y en el marco del proyecto "Adquisición de instrumentos de cuerdas frotadas para Orquesta Liceo Gregorio Cordovez en homenaje a ex alumno y docente Jorge Peña Hen", se comunica a usted que se ha revisado la solicitud efectuada por vuestra institución, la cual solicita autorización para modificar la compra original de instrumentos modificando a los siguientes: 12 violines, 2 violas, 2 violonchelos, 1 contrabajo, 2 contrabajos con nuez alemana, 1 clarinete y una trompeta.

Dado que la solicitud presentada no altera los objetivos planteados en el proyecto original, y no vulnera las bases de postulación, se autoriza la modificación solicitada.

Se informa además, que está disponible a través de la página del Gobierno Regional, link Fondos Concursables, el acceso a la plataforma en línea donde podrá ingresar y descargar su proyecto, además de registrar las evidencias de la ejecución, modificar fechas y lugares de las actividades, subir fotografías, contestar una encuesta y finalmente ingresar informe de ejecución. Todos estos requisitos son necesarios para la correcta ejecución de su proyecto.

Podrá acceder con la misma clave que postuló en línea, sin embargo, si postuló en papel, favor contactar para que se le proporcione una clave de ingreso.

Saluda atentamente a usted,
"POR ORDEN DE LA INTENDENTA REGIONAL"

MRS/MRE/lpc

- Aníma de Diego N°550, La Serena
- Oficina de Partes
- Carpeta 722, Cultura Bandas y Orquestas 2014



LUIS ROJAS HIDALGO

Jefe División de Análisis y Control de Gestión
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

